CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL N° 08//2014
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, SERVIDORES Y EQUIPOS DE PRECISION "

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia N° 218 de fecha 17 de marzo de 2014 integrado por: el Gerente Administrativo **Ing. Cesar Cantero;** la Gerente de Finanzas **Lic. Maria del Carmen Meza**; el encargado de la Jefatura de Control y Seguimiento el **Lic José Santander**; el Representante de la Asesoría Jurídica **Abg.Rodrigo Gómez** y el Director del Departamento de Contrataciones **C.P. Derlis Florentin;** además se cuenta con la presencia del Gerente de Operaciones y Tecnología, **Lic. Roberto Melgarejo**, en virtud a lo establecido en el art. 27 de la ley 2051/03, se da inicio al acto de evaluación de ofertas, del llamado para: la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, SERVIDORES Y EQUIPOS DE PRECISIÓN ", cuyo PAC es el Nº 274.506**, por la modalidad de **Concurso de Ofertas N° 08/2014**, , comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente Nº 325.348.

Se Cursó invitaciones a los siguientes oferentes: **SOFTSHOP S.A, COMTEL S.R.L, INFOCENTER S.A, PARASOFT S.R.L, DATALAB S.A, OLAM S.R.L.**

Que, el acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 15 de septiembre de 2014, presentando sus ofertas los siguientes oferentes: **SOFTSHOP S.A, INFOCENTER S.A, DATALAB S.A.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	SOFTSHOP S.A	INFOCENTER S.A	DATALAB S.A
1	Servidor Corporativo IBM I series (AS/400)	39.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Servidor Corporativo DELL R710	NO COTIZA	NO COTIZA	19.200.000
3	U.P.S	NO COTIZA	NO COTIZA	16.200.000
4	Acondicionador de Aire Westric	NO COTIZA	27.600.000	NO COTIZA
5	Dispositivos de Comunicación CISCO	NO COTIZA	33.000.000	NO COTIZA

Que, este Comité procede a realizar el análisis y verificación de los documentos que componen las ofertas de las Empresas; para determinar si se ajustan a los requisitos sustanciales señalados en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto Nº 5174/2005 de Contrataciones Públicas, constatandose cuanto sigue:

1.-La garantía de Mantenimiento de Ofertas está debidamente extendida a favor del CAH.
2.-El Formulario de Oferta se halla debidamente completado y firmado.
3.-Los poderes acreditan suficiente y adecuadamente la representación del Oferente.

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. José R. Santander

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Carlos Antonio López 262 y William Richard Morris - Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información Ciudadana: 0800 11 2000 • Línea Verde de Atención Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • http://www.cah.gov.py

Impulsamos tu Desarrollo

Segun el cuadro comparativo que antecede, se puede observar que los precios más bajos por ítem corresponde a:

ITEM 1 -Servidor Corporativo IBM I series (AS/100): SOFTSHOP S.A.

ITEM 2 - Servidor Corporativo DELL R710: DATALAB S.A.

ITEM 3 - U.P.S: DATALAB S.A.

ITEM 4 -ACONDICIONADOR WESTRIC: INFOCENTER S.A

ITEM 5 -Dispositivo de Comunicación CISCO: INFOCENTER S.A

Que, se procede a verificar los demás documentos de carácter formal de las empresas SOFTSHOP S.A, mejor precio en el **ÍTEM 1,** DATALAB S.A mejor precio en los **ÍTEMS 2 Y 3,** e INFOCENTER S.A mejor precio en el **ÍTEM 4 Y 5**, según lo indicado en el artículo 58 de la ley 2051/03 observando cuanto sigue:

ITEM 1 - SERVIDOR CORPORATIVO IBM I, series (AS/100) - SOFTSHOP S.A.

- **Planilla de especificaciones técnicas debidamente firmadas por el oferente, copias de las adendas aprobadas y publicadas por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas:** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios ;** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 años como prestador de servicios similares a lo solicitado: NO** presenta el documento de referencia, por lo que este Comité nota mediante lo solicitará.
- **Constancias de cumplimiento satisfactorio - recepciones finales - o copias de contratos ejecutados de servicios similares a los ofertados, cuyo volumen sea igual o superior al 50% del monto total a lo ofertado:** Se constata que el Oferente presenta un contrato con el Crédito Agrícola de Habilitación (Contrato N°043/2014, por un monto de Gs. 37.820.000), con lo cual se acredita que oferente **CUMPLE** con el requerimiento estipulado en el PBC.
- **Declaración Jurada de que esta plenamente de acuerdo y que se acepta todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones:** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Financiera:

Descripción	Año 2013	Año 2012	Año 2011	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1,18	1,97	1,41	1,52	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá	0,517	0,535	0,554	0,535	CUMPLE

Lic. Ma. del Carmen Mesa
Dpto. Licitaciones de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. José R. Santander

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Adm. Financiero
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Cerros 362 y William Rodríguez, Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: 0800 1 56 90 100 • Línea de Atención Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py www.cah.gov.py

ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.					
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,140	0,632	0,552	**0,442**	**CUMPLE**

ITEMS 2 y 3 - SERVIDOR CORPORATIVO DELL R710 (ITEM 2) - U.P.S (ITEM3) - DATA LAB S.A.

- **Planilla de especificaciones técnicas debidamente firmadas por el oferente, copias de las adendas aprobadas y publicadas por la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas:** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios;** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 (tres) años como mínimo como prestador de servicios similares a lo solicitado; NO** presenta el documento de referencia, por lo que este Comité nota mediante lo solicitará.
- **Constancias de cumplimiento satisfactorio - recepciones finales - o copias de contratos ejecutados de servicios similares a los ofertados, cuyo volumen sea igual o superior al 50% del monto total a lo ofertado:** Se constata que el Oferente presenta contratos con los cuales acredita la situacion descripta precedentemente (Contrato N°011/2013, suscrito con el Instituto de Previsión Social, por un monto de Gs. 694.000.000, Contrato N° 139/2013 suscrito con la Corte Suprema de Justicia, por un monto de Gs. 49.491.700, Contrato N° 252 suscrito con la Corte Suprema de Justicia, por un monto de Gs. 42.019.450). Ademas presenta las siguientes facturas; N° 0000936, por un monto de Gs. 9.834.400, N° 0000937, por un monto de Gs. 9.834.400. Por lo tanto se infiere que Oferente CUMPLE con los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Declaración Jurada de que esta plenamente de acuerdo y que se acepta todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones:** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Financiera:

Descripción	Año 2013	Año 2012	Año 2011	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	2,50	1,89	1,80	**2,06**	**CUMPLE**

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. José R. Santander

C.P. Perris Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson, Asunción, Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Habilitación Social: 308 101 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	0,372	0,489	0,502	**0,454**	**CUMPLE**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	1,313	0,990	0,897	**1,067**	**CUMPLE**

ITEMS 4 y 5 - ACONDICIONADOR DE AIRE WESTRIC (ITEM 4) - DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN CISCO) (ITEM 5) - INFOCENTER S.A.

- **Planilla de especificaciones técnicas debidamente firmadas por el oferente, copias de las adendas aprobadas y publicadas por la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas:** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios;** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 (tres) años como mínimo como prestador de servicios similares a lo solicitado;** Este Comité, constata que el Oferente presenta un certificado expedido por la Compañía Paraguaya de Comunicaciones COPACO S.A, donde se puede constatar que el oferente ha celebrado contrato con el citado ente en el año 2010, por la prestación de un servicio similar al ofertado. De lo descrito precedentemente, se puede inferir que el Oferente **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC.
- **Constancias de cumplimiento satisfactorio - recepciones finales - o copias de contratos ejecutados de servicios similares a los ofertados, cuyo volumen sea igual o superior al 50% del monto total a lo ofertado:** Se constata que el Oferente presenta contratos con los cuales acredita la situacion descripta precedentemente (Contrato N°27/11, suscrito con la Direccion Nacional de Contrataciones, por un monto de Gs. 732.118.000, Contrato N° 056/2011, suscrito con el Credito Agricola de Habilitacion por un monto de Gs.66.000.000, Contrato N°91/2011, suscrito por el Ministerio de Hacienda, por un monto de Gs. 3.000.000, Contrato N° 073/2012, suscrito con el Credito Agricola de Habilitacion, por un monto de Gs. 92.400.000, Contrato N° 035/2013, suscrito con el Credito Agricola de Habilitacion por un monto de Gs. 88.283.330,). Por lo tanto se infiere que Oferente **CUMPLE** con los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Declaración Jurada de que esta plenamente de acuerdo y que se acepta todos los términos del Pliego de Bases y Condiciones:** Que una vez hecha la verificación, este Comité constata que el oferente presenta el documento de referencia, por lo tanto **CUMPLE**, con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Financiera:

Descripción	Año 2013	Año 2012	Año 2011	Promedio	CONCLUSIÓN

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. José R. Santander

C.P. Denis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y Wilson Richardson, Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 200 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1,12	1,32	1,10	**1,18**	**CUMPLE**
Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	0,610	0,623	0,860	**0,698**	**CUMPLE**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	0,189	0,119	0,311	**0,206**	**CUMPLE**

Que, el Comité solicitará al oferente los documentos enunciados más arriba, en consecuencia se declara un cuarto intermedio siendo las doce treinta horas.

Que, en fecha 1 de octubre de 2014 a las once horas, se reanuda el proceso de evaluación, verificandose cuanto sigue:

ITEM 1 - SERVIDOR CORPORATIVO IBM I, series (AS/100) - SOFTSHOP S.A.

- **Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 años como prestador de servicios similares a lo solicitado:**Este Comité, constata que el Oferente presenta una copia de contrato suscrito con el Instituto de Previsión Social (IPS) celebrado en el año 2011, por un servicio similar a lo solicitado en el presente llamado. De lo descrito precedentemente, se puede inferir que el Oferente CUMPLE con lo solicitado en el PBC.

ITEMS 2 y 3 - SERVIDOR CORPORATIVO DELL R710 (ITEM 2) - U.P.S (ITEM3) - DATA LAB S.A.

- **Constancia de experiencia comprobada de al menos 3 (tres) años como mínimo como prestador de servicios similares a lo solicitado;** Este Comité, constata que el Oferente presenta una copia de certificado expedido por la COPACO por un servicio similar a lo solicitado en el presente llamado y que fuera ejecutado en el año 2007. Por tanto, por lo descrito precedentemente, se puede inferir que el Oferente CUMPLE con lo solicitado en el PBC.

En conclusión, este comité observa que las ofertas presentadas por las firmas **SOFTSHOP S.A** en el **ÍTEM 1 ; DATALAB S.A** en los **ÍTEMS 2 y 3** e **INFOCENTER S.A** en los **ÍTEMS 4 y 5,** son las que cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y por ende las que reúnen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Lic. José R. Santander

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

Recomendación de Adjudicación

Habiéndose analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad de Crédito Presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº 274.506, previsto para el ejercicio fiscal 2014, el comité de evaluación sugiere:

1.- ADJUDICAR a la Empresa **SOFTSHOP S.A.** con RUC N° 80018363-0, en **el ítem 1,** bajo el régimen de Contrato plurianual la provisión del **Servicio de Mantenimiento Preventivo del Servidor Corporativo IBM I series (AS/400)**, por un monto total de de **Gs.39.600.000.**(Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil); Estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2014 hasta un monto de **Gs6.600.000.** (Guaraníes seis millones seiscientos mil) IVA incluido y Para el Ejercicio Fiscal 2015 hasta un monto de **Gs.33.000.000** (Guaraníes treinta y tres millones) IVA incluido, para la utilización de los servicios detallados en las especificaciones técnicas del llamado en base a la Planilla de oferta del Formulario 3 cuyo contenido se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac ion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Servicios de Mantenimiento Preventivo **Servidor Corporativo IBM I series (AS/400).**	Meses	Servicio	12	3.300.000	39.600.0000
	TOTAL					**39.600.000**

2.- ADJUDICAR a la Empresa **DATALAB S.A.** con RUC N° 80030218-4, en los ítems **2 Y 3,** bajo el régimen de Contrato plurianual la provisión del **Servicio de Mantenimiento Preventivo del Servidor Corporativo DELL R710 (ítem 2)** y el **Servicio de Mantenimiento Preventivo de la U.P.S (Ítem 3)** por un monto total de **Gs.35.400.000.(** Guaraníes treinta y cinco millones cuatrocientos mil) IVA Incluido; Estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2014 por un monto de **Gs9.950.000.** (Guaraníes nueve millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido y Para el Ejercicio Fiscal 2015 por un monto de **Gs.25.450.000. (**Guaraníes veinte y cinco millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido, para la utilización de los servicios detallados en las especificaciones técnicas del llamado en base a la Planilla de oferta del Formulario 3 cuyo contenido se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac ion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Servicios de Mantenimiento Preventivo **Servidor Corporativo DELL R710.**	Meses	Servicio	12	1.600.000	19.200.000
3	Servicios de Mantenimiento Preventivo **UPS COMET EX 11 RT**	Meses	Servicio	6	2.700.000	16.200.000
	TOTAL					**35.400.000**

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. José R. Santander

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email: info@cah.gov.py • www.cah.gov.py

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

3 .- ADJUDICAR a la Empresa **INFOCENTER S.A.** con RUC Nº 80023118-0 , en los ítems **4 Y 5 ,** bajo el régimen de Contrato plurianual la provisión del **Servicio de Mantenimiento Preventivo del Acondicionador de Aire Westric (ítem 4)** y el **Servicio de Mantenimiento Preventivo de los Dispositivos de Comunicación CISCO (Ítem** 5) por un monto total de **Gs.60.600.000.** (Guaraníes sesenta millones seiscientos mil) IVA Incluido; Estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2014 por un monto de **Gs.10.100.000.** (Guaraníes diez millones cien mil) IVA incluido y Para el Ejercicio Fiscal 2015 para un monto de **Gs.50.500.000.** (Guaraníes cincuenta millones quinientos mil.) IVA incluido, para la utilización de los servicios detallados en las especificaciones técnicas del llamado en base a la Planilla de oferta del Formulario 3 cuyo contenido se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac ion	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Servicios de Mantenimiento Preventivo **ACONDICIONADOR DE AIRE WESTRIC**	Meses	Servicio	12	2.300.000	27.600.000
5	Servicios de Mantenimiento Preventivo **Dispositivos de Comunicación CISCO.**	Meses	Servicio	12	2.750.000	33.000.000
	TOTAL					**60.600.000**

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Nº 21909/03 con sus modificaciones y la Ley Nº 3139/09.

En base al resultado del proceso de adjudicación se solicita autorizar a la Presidencia a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Llamado.

En los términos que antecede, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" siendo las trece horas, suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. José R. Santander
C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abog. Félix Rodrigo Gómez
Cobros Judiciales

Lic. Ma. del Carmen Meza
Crédito Agrícola de Habilitación

ROBERTO MELGAREJO INSFRÁN
Crédito Agrícola de Habilitación

Carlos 362 y William Richardson. Asunción - Paraguay
• Central Telefónica: (595 21) 56 90 100 • Centro de Información: (595 21) 56 90 100 • Comunicación Social: (595 21) 56 90 300
• Email.:info@cah.gov.py • www.cah.gov.py